Nueve colegios sanitarios se vacunan contra la gripe para dar ejemplo y apelan a la responsabilidad colectiva

Los representantes de más de 25.000 profesionales sanitarios presentan la iniciativa «Protégete para seguir protegiendo», mientras Salud Pública recuerda que la vacuna también ayuda a prevenir infartos e ictus y que los centros de salud de Canarias vacunan hasta el 31 de diciembre

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de noviembre de 2026. Quienes cuidan de la salud de la población han querido predicar con el ejemplo. Los representantes de nueve colegios profesionales sanitarios se han vacunado este jueves frente a la gripe ante los medios de comunicación, con un mensaje claro para la sociedad: vacunarse no es solo una decisión individual, sino un acto de responsabilidad con los demás. El acto, celebrado en la sede, recientemente renovada, del Colegio Oficial de la Profesión Veterinaria de Las Palmas, ha servido para presentar la iniciativa «Protégete para seguir protegiendo».

Los nueve colegios agrupan a más de 25.000 profesionales de la medicina, la enfermería, la farmacia, la veterinaria, la odontología, la fisioterapia, la podología, la psicología y la nutrición. Como voz autorizada en salud, quieren que la ciudadanía vea a sus profesionales de referencia hacer lo mismo que recomiendan. Este año se ha incorporado a la iniciativa el Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Canarias. Pablo J. Varona Cabrera, presidente del Colegio Oficial de la Profesión Veterinaria de Las Palmas, que ha ejercido de anfitrión en la presentación de esta iniciativa, lo ha resumido así: «Los que trabajamos en salud no podemos esperar a que estalle un brote para actuar; debemos anticiparnos, porque sabemos que cuando un virus ya está circulando con fuerza, llegamos tarde».

Rita Mendoza Sánchez, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas, ha insistido en que la vacunación es rápida, sencilla y segura, y en que, además de una responsabilidad colectiva, es un derecho de todas las personas para las que está indicada. Para facilitar el acceso, ha detallado cómo pedir cita: a través de la app miSCS, en el propio centro de salud o por teléfono, en el 012 o, en la provincia de Las Palmas, en el 928 21 90 30. Los centros de salud de Canarias vacunan frente a la gripe desde el 19 de octubre y lo seguirán haciendo hasta el 31 de diciembre.

La iniciativa se apoya en el enfoque One Health o Una Sola Salud, que entiende conectadas la salud de las personas, la de los animales y la del medio ambiente. «Los virus de la gripe son el mejor ejemplo —ha explicado Varona—, porque circulan entre distintas especies y tienen una enorme capacidad para mutar».

COLEGIO DE DENTISTAS DE LAS PALMAS
Dirección de Comunicación

Ofelia Salcedo
636 982 805
comunicacion@coelp.es

Durante el acto se han subrayado también dos beneficios de la vacunación de los profesionales que a menudo pasan desapercibidos. El primero es colectivo: se reduce el impacto de la gripe en los sectores sanitarios, que son críticos y esenciales para la comunidad. El segundo tiene que ver con los antibióticos: la gripe puede abrir la puerta a infecciones bacterianas secundarias, como algunas neumonías, que obligan a recurrir a estos fármacos. Prevenir la gripe reduce su uso y ayuda a frenar las resistencias bacterianas, de modo que los antibióticos sigan siendo eficaces tanto en personas como en animales.

Por la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud ha participado Abián Montesdeoca Melián, pediatra y técnico responsable del Programa de Vacunas, que ha cifrado en 175.000 las dosis administradas en Canarias en lo que va de campaña. Es una cifra muy similar a la del año pasado, cuando la demanda creció entre un 10 y un 13 % respecto a la temporada 2024-2025 y obligó a hacer compras de emergencia de vacunas.

Montesdeoca ha llamado la atención sobre un beneficio poco conocido: cada vez hay más evidencia científica de que vacunarse frente a la gripe protege frente al infarto agudo de miocardio y el ictus. Según ha explicado, frente al infarto su efecto es tan determinante como dejar de fumar. Muchas personas tienen una enfermedad coronaria o una insuficiencia cardíaca leve sin saberlo, y una infección respiratoria, en especial la gripe, aumenta su riesgo de sufrir un infarto; la vacuna lo reduce.

El técnico ha recordado también quién debe vacunarse. Por edad, las personas de 60 años o más y los niños y niñas de entre seis meses y seis años. Por factores de riesgo, cualquier persona con una enfermedad crónica, aunque esté controlada: «No hace falta sentirse enferma. Una diabetes bien controlada es un factor de riesgo y debes vacunarte», ha advertido. Se suman las mujeres embarazadas, las personas fumadoras, los profesionales sanitarios y quienes cuidan de personas mayores o enfermas, que se vacunan para protegerse y para no transmitir el virus. También los trabajadores de servicios esenciales, como el profesorado de educación infantil, la policía o los bomberos.

La rueda de prensa finalizó con la vacunación de los representantes de los colegios asistentes:

- Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas, Francisco Cabrera Panasco.
- Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas, Rita Mendoza Sánchez.
- Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, Loreto Gómez Guedes.
- Presidenta del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias, Vanesa Eugenio Bermúdez.
- Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Canarias, Ernesto López Artiles.

COLEGIO DE DENTISTAS DE LAS PALMAS
Dirección de Comunicación

Ofelia Salcedo
636 982 805
comunicacion@coelp.es

- Presidente del Colegio Oficial de la Profesión Veterinaria de Las Palmas, Pablo Varona Cabrera.
- Vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, M.ª del Pino del Rosario Armas.
- Secretario General del Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas, Nicolás Santana Gil.
- Vocal del Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Canarias, Yazmina Martín Pérez.

COLEGIO DE DENTISTAS DE LAS PALMAS
Dirección de Comunicación

Ofelia Salcedo
636 982 805
comunicacion@coelp.es